

Seis abatidos en La Yesca; los perseguían desde Zacatecas

Los sujetos armados fueron detectados en el sur de Zacatecas, lo que derivó en un seguimiento por brechas que cruzó territorio jalisciense y terminó en la sierra nayarita



REDACCIÓN

Una persecución entre fuerzas del orden y civiles armados que inició en Zacatecas habría culminado ayer con seis agresores abatidos en el municipio de La Yesca, Nayarit, de acuerdo con versiones que circularon

a través de redes sociales.

Según los reportes difundidos en internet, el operativo comenzó cuando sujetos armados fueron detectados en el sur de Zacatecas, lo que derivó en un seguimiento por brechas que cruzó territorio jalisciense y terminó en la sierra nayarita.

Según los reportes difundidos en internet, el operativo

comenzó cuando sujetos armados fueron detectados en el sur de Zacatecas, lo que derivó en un seguimiento por brechas que cruzó territorio jalisciense y terminó en la sierra nayarita. En las inmediaciones de la localidad de Cortapico, los agentes habrían localizado un campamento clandestino donde se registró un intercambio de disparos con el saldo ya mencionado.

ALERTA CIUDADANA



Evalúan capital canadiense para impulsar proyectos

La administración estatal promueve certeza jurídica y seguridad pública para atraer inversiones extranjeras que fortalezcan el empleo local

REDACCIÓN

El gobierno de Nayarit explora la integración de capitales internacionales para fortalecer el tejido empresarial y la infraestructura productiva. Esta estrategia busca capitalizar la estabilidad macroeconómica regional y las condiciones de gobernanza para atraer firmas especializadas en la gestión de activos globales, orientadas a sectores con alto potencial de crecimiento.

Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador del estado, sostuvo un encuentro de trabajo con Ian McCauley y Daniel Martínez, directivos de la firma *JAM Asset Management*. Durante la sesión con los representantes de la compañía con sede en Ontario, Canadá, se examinaron los marcos regulatorios que facilitan la llegada de inversión extranjera directa a territorio nayarita.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

OTRAS VOCES. *El país que se queda sin gente. Redacción Meridiano.* OTRAS VOCES. *Primero los pobres y el voto del bolsillo. Redacción Meridiano.* *Después del verano. José Luis Olimón Nolasco.*

PÁGINA 2A

Integran talento de adultos mayores al sector productivo estatal

Estrategias de vinculación académica promueven la inclusión social y productiva de personas jubiladas y pensionadas en la entidad

REDACCIÓN

La máxima casa de estudios inició actividades orientadas a potenciar la productividad y el desarrollo de proyectos en las personas adultas mayores. A través de la vinculación académica, se busca que la experiencia acumulada se traduzca en modelos de negocio concretos, contando con el respaldo técnico de especialistas en áreas económico-administrativas para consolidar nuevas oportunidades de crecimiento personal y financiero.

Este encuentro, denominado *Foro Senior*, integra esfuerzos entre la universidad, el sector público y la iniciativa privada para reconocer el papel activo de jubilados y pensionados en la economía local. El personal docente colabora directamente con organismos municipales y empresas del sector alimentario para ofrecer un acompañamiento integral que facilite la ejecución de ideas productivas, otorgando asesoría técnica en la estructuración de sus emprendimientos.

PÁGINA 4A

En la sierra

Reconoce el Congreso a Diana Ramírez por su labor docente

La docente galardonada por su trabajo en comunidades indígenas advierte sobre la persistencia de violencia y marginación

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Diana Ramírez Gómez camina los senderos de El Nayar con la convicción de quien sabe que la educación es la única herramienta capaz de transformar realidades ancestrales. Su labor diaria en las aulas de las comunidades más apartadas de la sierra nayarita ha sido el motor para impulsar cambios significativos en la percepción de los derechos de las mujeres en su entorno.

La distinción otorgada recientemente por el Poder Legislativo a la Mujer de Pueblos Originarios funciona como un aliciente para que la profesora mantenga su

compromiso con el desarrollo comunitario. Este galardón no representa sólo un mérito personal, sino que visibiliza la lucha constante de quienes buscan abrir espacios de respeto y dignidad en territorios históricamente olvidados.

Percibe que se va avanzando poco a poco en lo que respecta a la equidad de género. “en mi comunidad tenemos a la primera delegada mujer y también en mi municipio hay una presidenta municipal que ha hecho historia”, destacó la docente al observar una mayor apertura en los cargos de toma de decisiones.

PÁGINA 4A



Un puente que comienza en el bulevar de los contrastes

PABLO HERNÁNDEZ AVENDAÑO



Durante los últimos años, los médicos me han recomendado distintas formas de afrontar los males de la vida: hacer dieta, dejar el alcohol, procurar más ejercicio, salir a caminar o hasta ir a la Iglesia y acercarme más a Dios. Yo, que soy un fiel devoto... de la ciencia, decidí tomar la sugerencia más fácil y entretenida: caminar por horas en la ciudad.

En mi trayecto me acompañó como escudero uno de mis sobrinos, de esos que están en la edad de conocer el mundo. Le marqué como destino

el bulevar Colosio, una zona que compartimos los que pretendemos ejercitarnos en nuestro tiempo libre y quienes buscan regresar a casa del otro lado del río.

Tomamos camino por las calles encharcadas de una ciudad que lucía fresca después de una imponente lluvia vespertina. Con ánimos de aventura, quería mostrarle un atajo que nos permitiría cruzar el río sobre las vías del tren, pero el aullido del ferrocarril nos alertó de la mala idea y tuvimos que recorrer el sendero tradicional.

PÁGINA 7A

Aseguran entorno pacífico para festejos patrios en plazas públicas

La Secretaría General de Gobierno coordina esfuerzos con fuerzas federales para proteger a las familias durante las ceremonias

MISAEAL ULLOA ISIORDIA

Los protocolos de protección y vigilancia para las próximas celebraciones de independencia se encuentran listos en todo el territorio estatal. La prioridad institucional radica en ofrecer un entorno de certidumbre para que los habitantes acudan a los espacios públicos bajo condiciones de orden y sana convivencia durante las concentraciones masivas.

PÁGINA 3A

Breverías

Jorge Enrique González

El Evangelio de Lucas Gavilán

Leí casi todo lo que publicó Vicente Leñero. No sé si ahora leería *El Evangelio de Lucas Gavilán* con la misma emoción de la juventud, pero todavía me agita la frecuencia cardiaca, por razones distintas. Es el único libro del que me apropié indebidamente en mi vida, por el puro placer de robarlo, en la librería del Sanborns de Plaza Universidad, un domingo, tras un receso de mi rutina en la entrañable Librería del Fondo de Cultura Económica, donde preparaba los exámenes de estadística paramétrica. Cuando limpié mi estudio de cientos de títulos que eran catecismos ideológicos disfrazados de ciencia social o literatura «comprometida», lo hallé y lo miré con cierta nostalgia. Recordé a Jesucristo Gómez, el sello de Seix Barral, y mi corazón desbocado ante la posibilidad de acabar tras las rejas.

Otras voces

El país que se queda sin gente

Reflexión a partir del capítulo sobre Japón de Mundo Beto, proyecto del periodista Albert de Filippis, difundido en sus redes sociales este sábado.

Redacción *Meridiano*

Esta semana, en Tokio, pasaron dos cosas que parecen no tener relación y la tienen entera. Japón cuenta hoy con más trabajadores extranjeros que en cualquier otro momento de su historia, filipinos, vietnamitas y chinos que sostienen fábricas, campos, geriátricos y cocinas, hasta el punto de que, dice Beto, sin ellos el país no enciende las luces. Y ese mismo viernes, con los cuarteles vaciándose, el ministro de Defensa salió a descartar que vaya a admitir extranjeros en el ejército. Dos puertas en la misma pared: una, abierta a la fuerza porque no queda otra; la otra, clavada con tablas. En medio, la pregunta que hoy define a Japón, hasta dónde está dispuesto un país a cambiar lo que es para no desaparecer. El creador la aborda en lo que llama «los capítulos sin anestesia».

El dato que explica casi todo es demográfico. Japón tiene una de las poblaciones más viejas del planeta, la más envejecida del mundo desarrollado. Cuando a un país empieza a faltarle gente joven para trabajar, abre la puerta, y así, según cifras del Ministerio de Trabajo japonés que Beto cita, la fuerza laboral extranjera ya supera los dos millones de personas, un récord, más del doble que hace una década, cuando eran menos de ochocientas mil. La ironía la subraya él con razón, el país que durante generaciones presumió de homogéneo, cerrado y puro depende hoy de los que llegan de afuera para funcionar.

Ahí coloca el primer espejo, dirigido a su audiencia. Quien creció en América Latina conoce esta película por el otro lado, el del que se va, el mexicano al norte, el venezolano al sur, el centroamericano cruzando. Japón es justo el país que necesita a esa gente que la región exporta, y aun así, apunta, todavía no se decide a recibirla del todo.

La contradicción se ve en carne viva en el ejército. Las Fuerzas de Autodefensa no consiguen reclutas, y eso, más que un detalle, es una crisis. Un panel de expertos de la Fundación Sasakawa propuso esta semana algo impensable poco antes, admitir a extranjeros con residencia permanente para tareas no combativas, bases y logística. La respuesta del ministro de Defensa, Shinjiro Koizumi, fue un no rotundo, la elegibilidad se queda para japoneses y la prioridad son los que ya sirven. El dato que le da sentido a todo lo aporta una encuesta de WIN/Gallup de 2024, en la que apenas el 9 por ciento de los japoneses se dijo dispuesto a luchar por su país, una de las cifras más bajas del mundo cuando el promedio ronda el 50 por ciento. La frase con que Beto lo cierra es certera, «puedes comprar el arma, no a quien la dispare».

El corazón del capítulo es una palabra que quizá el lector ya escuchó, karoshi, muerte por exceso de trabajo. Gente que muere en el escritorio de un infarto o un derrame, de puro agotamiento, un fenómeno tan común que Japón necesitó ponerle nombre. Durante años la sociedad peleó por domar esa cultura, y en 2019 fijó como norma un techo de 45 horas extra al mes, una conquista ganada con muertos de por medio. Lo que Beto reporta es que, desde el 1 de septiembre de 2026, el gobierno de Takaichi

soltó el freno. No derogó la ley, y el matiz importa, pero las oficinas de inspección laboral dejaron de exigir a las empresas con acuerdos especiales, cerca del 40 por ciento del total, que se mantuvieran por debajo de esas 45 horas, el umbral a partir del cual se dispara el riesgo de karoshi. Esas empresas pueden llegar por ley hasta cien horas extra al mes, y el apriete que las contenía se acabó. El motivo, dice, es que faltan manos y la economía necesita horas.

La ironía es difícil de mejorar. Sanae Takaichi, primera ministra desde octubre de 2025 y confesa adicta al trabajo, que ha admitido dormir dos horas, es quien alfoja los límites contra la muerte por trabajar de más. Los sindicatos ya calificaron la medida de «retroceso inaceptable», y conviene leerlo despacio, el país que el mundo asocia con morir de tanto trabajar acaba de aflojar los frenos que tanto le costó poner, para que su gente trabaje más y sostenga la economía.

De ahí sale el segundo espejo, y éste duele. Quien vive en América Latina no necesita que le expliquen la cultura del aguante, la del que llega primero y se va último, la del que trabaja enfermo porque no puede faltar. La diferencia es que Japón ya recorrió ese camino, ya contó los muertos, ya intentó frenar, y ahora la demografía lo empuja a retroceder. Es, en palabras de Beto, «un espejo del futuro», el anticipo de lo que ocurre cuando a un país envejecido empieza a faltarle gente.

El envejecimiento, insiste, no es un número abstracto, se cuela en cosas pequeñas que dicen mucho. Japón está endureciendo los exámenes de manejo para ciertos conductores mayores con infracciones, que suena menor y no lo es, porque de fondo hay una sociedad preguntándose cómo se gobierna cuando una parte enorme de sus ciudadanos llega a edades muy avanzadas y sigue al volante, votando y definiendo el rumbo. Y del otro lado del mostrador, la demanda por entrar, los cupos del examen oficial de idioma japonés se agotan cada vez más rápido y dejan aspirantes fuera, personas de todo el mundo peleando un asiento para estudiar, trabajar y quedarse.

El capítulo cierra tendiendo un puente al siguiente. Ese hueco demográfico, dice Beto, no sólo obliga a Japón a repensar la inmigración y el trabajo, también cómo se defiende y con qué dinero, porque un país que se se queda sin soldados y con una economía obligada a crecer tomó una decisión enorme, armarse en silencio, y para pagarlo, adelanta, está tocando algo que llegará hasta el bolsillo del espectador, esté donde esté. El valor de la pieza está en su método, tomar un país lejano y volverlo espejo, para sostener que Japón vive, antes que nadie, el dilema de toda sociedad que envejece, cuánto de lo que uno es puede negociar para seguir existiendo. Y deja a su público latinoamericano una vuelta de tuerca incómoda, que la región acostumbrada a verse como el lugar del que la gente se va descubra que sus emigrantes son justo lo que el futuro anda buscando.

Otras voces

Primero los pobres y el voto del bolsillo

Reflexión a partir de la columna «Y sin embargo... los pobres», de Jorge Zepeda Patterson, publicada el 2 de septiembre en *El País*

Redacción *Meridiano*

Para el ciudadano de clase media, alimentado por los medios tradicionales y las plataformas digitales, hay un absurdo que se repite: que Claudia Sheinbaum ronde el 70 por ciento de aprobación y que Morena siga arriba pese a un flujo interminable de escándalos que, «inexplicablemente», no abollan la cifra. Jorge Zepeda Patterson dedica su columna a disolver ese misterio, y su tesis cabe en una idea, que la calle lee la realidad con otra vara.

El sentido común de quien viaja en Metro, levanta un muro o cose a destajo, propone, difiere del de quien vive en una casa con cochera para dos autos. Y la diferencia no nace de que le falte información o lo hayan engañado; nace de que su realidad se nutre de «otros datos», datos que no salen de un periódico ni de una tertulia televisiva; los pone el entorno y los confirma el bolsillo. Ahí está, para él, la clave que los analistas de escritorio suelen pasar por alto.

Esos otros datos el INEGI acaba de ponerlos en números, y conviene anclarlos porque sostienen todo el argumento. La participación de los salarios en el PIB pasó de 26.7 por ciento en 2018 a 30.8 por ciento en 2026, un avance de poco más de cuatro puntos, mientras el excedente de las empresas retrocedió de alrededor de 44 a cerca de 40 por ciento. Traducido por Zepeda, son unos 1.5 billones de pesos más al año en las bolsas de los trabajadores, y una brecha entre lo que se lleva el capital y lo que se lleva el trabajo que se estrechó de unos 17 puntos a menos de 10. El reparto del pastel, en su imagen, se modificó.

Cómo ocurrió no es secreto, y él lo enumera, alzas reales y fuertes al salario mínimo, fin del outsourcing, subsidios y pensiones directas, y reorientación de la inversión pública. De ahí extrae su conclusión política, que no hay nada raro en que la gente vote según sus intereses concretos, y que lo raro sería lo contrario. Si el poder adquisitivo de los sectores populares creció, se pregunta, por qué habrían de votar por el proyecto económico de los gobiernos anteriores.

Antes de rematar, concede lo que la clase media reprocha. Sabe que la pérdida de autonomía de la CNDH, los jueces llegados con la reforma judicial, el lujo de ciertas figuras de la 4T o el mal gesto del Ejecutivo al señalar por su nombre a periodistas críticos forman parte de la conversación pública. Pero introduce un giro, llamar a los actuales «lo mismo» que los de antes los denigra sin ofrecer un motivo para volver con los de antes. Serán iguales en muchas cosas, admite, aunque no en lo que de veras pesa en la mayoría.

Después del verano

José Luis Olimón Nolasco



vuelta y todos contra todos] e internacionales, mientras que en nuestro país [que en otros tiempos seguía esos ritmos nordatlántico-europeos] ya ha llegado a su final un torneo de reciente creación que disputan equipos [todos] de la Liga MX y equipos [algunos] de la Major League Soccer [MLS] del vecino país del norte y que esta vez ha sido dominado, en sus fases finales, por cuatro equipos mexicanos: Toluca [campeón]; Monterrey [subcampeón]; León [tercer lugar] y América [cuarto lugar]...

Asimismo, el torneo Apertura 2026 de la Liga MX iniciada antes de que concluyera el Mundial 2026 se acerca ya a la octava jornada que ocupa el lugar central de las 17 que lo conforman y que, hasta el momento, presenta algunas sorpresas [Pachuca, Tigres, Monterrey y Pumas fuera de los lugares que dan pase a la liguilla], así como posiciones esperables: el América como líder [con un partido menos]; Guadalajara, Toluca y Cruz Azul entre los seis primeros lugares [acompañados, sorpresivamente, por Tijuana, Atlas, Querétaro y León]...

El centro de atención de estas “palabras”, sin embargo, se orienta hacia las principales ligas europeas en las que

Manchester City, con un gasto de poco más de 500 millones de euros [cifra que supera el gasto total de la “Ligue 1”, seguido por el Chelsea con un poco más de 400 millones y el Tottenham con 366 millones.

A nivel individual, los fichajes más caros fueron: el de Enzo Fernández [del Chelsea al Manchester City, por 168 millones de dólares; el de Morgan Rogers [del Aston Villa al Chelsea], por 162 millones de dólares y el de Elliot Anderson [del Nottingham Forest al Manchester City], por 158 millones de dólares. [Fuera de la liga inglesa, el fichaje más caro fue el del Yan Diomande [del Leipzig al Real Madrid], por 125 millones de euros más 15 en variables...

Definitivamente, un mercado multimillonario en el que la “Premier League” se distancia cada vez más del resto de las “grandes ligas” europeas, en las que solamente dos futbolistas mexicanos competirán este torneo [Johan Vázquez en el Genoa de la Serie A y Obed Vargas en el Atlético de Madrid, de La Liga de España, a quienes se podría agregar el nacionalizado mexicano Álvaro Fidalgo, del Betis, también de La Liga...].

Ahora que la fase de grupos de la “Champions” está por iniciar, habrá que ver qué tanto se refleja en lo deportivo ese enorme diferencial financiero...

Por lo pronto, después de apenas tres jornadas, el Manchester City que ocupa el primer lugar con tres triunfos parece ir reflejando no solo la inversión sino que, probablemente, podrá seguir siendo competitivo después de la salida de Pep Guardiola y de Rodri; el Chelsea a pesar de haber sido derrotado por el actual campeón Arsenal parece que será más competitivo que el torneo anterior que terminó en décimo lugar, mientras que el Tottenham no ha reflejado lo gastado y ha iniciado el torneo con dos derrotas y un empate, aunque, se espera que esta vez no sufra como el año pasado la amenaza de descenso...

En otro orden de “cosas deportivas”, el fin de semana se disputó el Gran Premio de Italia, en Monza, una de las pistas más rápidas de la Fórmula 1 y en la que se ha evidenciado la limitación que en ese rubro ha traído consigo el mayor equilibrio entre combustión interna y electricidad en los motores híbridos de los autos a partir de este año [La diferencia del tiempo total de la carrera muestra la diferencia: Antonelli hizo un tiempo de 1:51:15:281 esta año, mientras que Max Verstappen hizo un tiempo de ¡1:13:24:325! para dar las 53 vueltas y recorrer los 306.72 km totales de la carrera]. El joven italiano Andrea Kimi Antonelli resultó vencedor [primer italiano en hacerlo desde 1966] remontando desde la posición 19, mientras George Russell ocupó el segundo lugar y Max Verstappen el tercero. [Checo Pérez, con su Cadillac, ocupó el décimo octavo lugar...].

Para concluir, unas “palabras” sobre el cuarto y último “Gran Slam” de tenis en el que ha hecho su reaparición Carlos Alcaraz después de más de cuatro meses de ausencia por una lesión en la muñeca. Hasta los octavos de final se ha mostrado en buena forma física y tenística. Habrá que ver para qué le alcanza, sobre todo ante la ausencia en el torneo de Jannik Sinner, el único que ha sido capaz de derrotarlo en siete ocasiones...

Veremos y diremos... como decía Don Alberto Casillas Larios...

Al menos desde una perspectiva que ha sido vista con ojos críticos desde hace tiempo la perspectiva nordatlántica el verano es considerado [y ¡vivido!] como tiempo de descanso, en buena medida, por razones climatológicas [esas que en años recientes se han acentuado de manera significativa].

Tan es así que a quienes “han hecho de las noches días y de los días un desenfreno”; quienes afirman que “el tiempo es dinero” y quienes pueden ser denominados “workoholics” suele parecerles que cerrar negocios para irse a “veranear”, o tener vacaciones escolares de tres meses es algo así como un “pecado capital”...

Sin embargo, en el deporte nordatlántico [centralizado en el “Viejo Continente”] sigue siendo de manera más reducida que antes una costumbre vigente, por lo que las principales ligas del balompié todas ellas europeas o nordatlánticas apenas inician sus torneos nacionales [esos que siguen siendo largos, con dobles encuentros de ida y



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14, 248 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Savitron No. 13-802 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de supresión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Evalúan capital canadiense para impulsar proyectos en Nayarit

La administración estatal promueve certeza jurídica y seguridad pública para atraer inversiones extranjeras que fortalezcan el empleo local

REDACCIÓN



Aseguran entorno pacífico para festejos patrios en plazas públicas

La Secretaría General de Gobierno coordina esfuerzos con fuerzas federales para proteger a las familias durante las ceremonias

MISAEAL ULLOA ISIORDIA

Los protocolos de protección y vigilancia para las próximas celebraciones de independencia se encuentran listos en todo el territorio estatal. La prioridad institucional radica en ofrecer un entorno de certidumbre para que los habitantes acudan a los espacios públicos bajo condiciones de orden y sana convivencia durante las concentraciones masivas.

Bajo un programa que inicia el 13 de septiembre con el izamiento de bandera, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, indicó que las actividades solemnes buscan fortalecer el respeto a los símbolos nacionales. La agenda contempla honores a los defensores de Chapultepec y diversos actos cívicos que se distribuirán a lo largo de la semana conmemorativa.

El momento culminante de la cartelera tendrá lugar la noche del 15 de septiembre con la tradicional ceremonia del Grito de Independencia desde el balcón del Poder Ejecutivo. Este acto será encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien estará acompañado por su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, y los integrantes del gabinete estatal.

Mediante una colaboración estrecha entre las fuerzas federales y las corporaciones estatales, se han redoblado las estrategias preventivas en las zonas de mayor afluencia. Estos operativos, aunque forman parte de las tareas rutinarias de vigilancia, han recibido un ajuste técnico para maximizar la cobertura y garantizar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad que pudiera surgir.

Sólo bajo este esquema de cooperación integral se pretende que la ciudadanía disfrute de la verbena popular con plena confianza en su integridad física. El llamado de las autoridades invita a las familias a participar activamente en estas festividades que integran a las comunidades bajo un clima de paz y orgullo por la herencia histórica del país.

El gobierno de Nayarit explora la integración de capitales internacionales para fortalecer el tejido empresarial y la infraestructura productiva. Esta estrategia busca capitalizar la estabilidad macroeconómica regional y las condiciones de gobernanza para atraer firmas especializadas en la gestión de activos globales, orientadas a sectores con alto potencial de crecimiento.

Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador del estado, sostuvo un encuentro de trabajo con Ian McCauley y Daniel Martínez, directivos de la firma *JAM Asset Management*. Durante la sesión con los representantes de la compañía con sede en Ontario, Canadá, se examinaron los marcos regulatorios que facilitan la llegada de inversión extranjera directa a territorio nayarita.

Dicha gestión administrativa enfatizó que la transparencia en el manejo de los recursos públicos y

el estado de derecho operan como activos estratégicos para los inversionistas. “La seguridad, la certeza jurídica y el manejo responsable de los recursos públicos son fundamentales para generar confianza y brindar certidumbre”, detalló Navarro Quintero al evaluar las ventajas competitivas de la entidad.

Aquella visión técnica busca transformar el interés de los mercados externos en proyectos tangibles que aseguren un retorno social mediante la creación de puestos de trabajo. El objetivo central es que la inversión se traduzca en indicadores macroeconómicos positivos, sumando además su capacidad para operar como una herramienta de movilidad social para los habitantes del estado.

Sólo a través de esta apertura comercial se logrará la diversificación de la economía local de manera sostenida.



Al consolidar a la región como un destino seguro para el capital, se establecen las bases para que la llegada de nuevas inversiones se convierta en oportunidades reales que beneficien directamente el sustento de las familias.

Homenajea *El Corazón de Nayarit* a guerreras de pueblos originarios

Reconocimiento al liderazgo y la medicina tradicional de mujeres pertenecientes a los pueblos originarios de la entidad

REDACCIÓN



Las voces de las comunidades originarias resonaron con fuerza en la máxima tribuna del estado. Allí, donde el conocimiento de la tierra y el respeto por los ancestros se entrelazan, se honró la vida de quienes mantienen encendida la llama de la identidad nayarita a través de sus manos y su sabiduría milenaria, reconociendo trayectorias que han transformado el entorno social de sus localidades.

Durante el encuentro solemne en el Congreso del Estado por el *Día Estatal de la Mujer Indígena 2026*, se entregaron distinciones a ciudadanas que destacan por su liderazgo comunitario. La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, acudió como invitada de honor para testificar la entrega de galardones a quienes han dedicado su esfuerzo a proteger la medicina tradicional y el suelo donde crecieron.

Beatriz Estrada Martínez enfatizó que estas mujeres representan la memoria viva de sus pueblos y que su labor diaria es fundamental para el desarrollo social de la entidad. “La mujer indígena en sus comunidades

representa historia, memoria, medicina tradicional, el conocimiento de la tierra, del suelo, del medio ambiente y realmente es una persona que requiere todo nuestro respeto y nuestra admiración”, señaló la titular de la asistencia social.

Aquel orgullo por hablar una lengua materna y defender la cultura propia fue el eje central de las participaciones ante el pleno. La presidenta del organismo estatal instó a las presentes a caminar con la seguridad de quien sabe que su esfuerzo es el motor que mueve la economía familiar y la cohesión en los entornos rurales, donde ser mujer implica un doble reto de superación constante.

“Síntanse como lo que son, grandes mujeres, guerreras que están luchando por el bienestar en su familia, en su comunidad”, expresó conmovida la doctora Beatriz Estrada Martínez. Este homenaje busca sacar de la sombra siglos de resistencia silenciosa, asegurando que el compromiso con la inclusión de las raíces culturales sea una realidad palpable y no sólo un discurso de ocasión.

Conectan Riviera Nayarit y Vallarta con el Puente Amado Nervo

Reducción de tiempos de traslado y fortalecimiento de la movilidad turística mediante la nueva infraestructura carretera interestatal

REDACCIÓN

La conectividad terrestre entre los estados de Nayarit y Jalisco alcanzó una etapa de consolidación técnica con la finalización de un proyecto vial estratégico sobre el río Ameca. Esta obra de ingeniería permite un enlace directo entre los municipios de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, beneficiando a una población superior a los 479 mil habitantes que ahora cuentan con una ruta de alta eficiencia para el tránsito de mercancías y servicios turísticos.

Mediante una inversión de 704 millones de pesos, el desarrollo de este complejo carretero impulsó la economía regional con la generación de más de dos mil setecientos empleos directos. Los usuarios de esta vía alterna experimentarán una reducción significativa en sus recorridos, logrando un ahorro de 25 minutos en los traslados habituales, lo cual impacta positivamente en la productividad de la zona metropolitana y disminuye la congestión vehicular en los accesos tradicionales.

Aquel Paso Superior Vehicular, cuya construcción fue coordinada por la Secretaría de Infraestructura,

Comunicaciones y Transportes que encabeza Jesús Esteve Medina, posee una extensión total de dos kilómetros que integran la estructura principal y sus respectivos accesos. El diseño técnico consta de tres carriles de circulación por cada sentido, soportados por 21 apoyos tipo pilote-columna y 160 trabes que garantizan la estabilidad y seguridad de los flujos vehiculares que transitan entre ambos destinos.

Sólo el acero estructural utilizado en la obra superó las tres mil toneladas, sumado a un volumen de concreto que alcanzó los 30 mil metros cúbicos para asegurar la durabilidad de los 20 claros que componen el puente. Estas especificaciones técnicas permiten que la vía funcione como una solución integral para mitigar las emisiones contaminantes derivadas del tráfico detenido, facilitando una movilidad más fluida y sostenible para los visitantes nacionales e internacionales que recorren la región.

Esta infraestructura concluyó de manera anticipada respecto a su programación original de diciembre, integrándose plenamente al esquema de desarrollo



equilibrado del territorio nacional. La puesta en marcha del proyecto se alinea con los objetivos de inclusión social y fortalecimiento de la red carretera, estableciendo un precedente en la ejecución de obras prioritarias que elevan la competitividad de los centros turísticos más importantes del pacífico mexicano.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.



7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADAS
DEFENSA A DEFENSA





EN LA SIERRA

Reconoce el Congreso a Diana Ramírez por su labor docente

La docente galardonada por su trabajo en comunidades indígenas advierte sobre la persistencia de violencia y marginación

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Diana Ramírez Gómez camina los senderos de El Nayar con la convicción de quien sabe que la educación es la única herramienta capaz de transformar realidades ancestrales. Su labor diaria en las aulas de las comunidades más apartadas de la sierra nayarita ha sido el motor para impulsar cambios significativos en la percepción de los derechos de las mujeres en su entorno.

La distinción otorgada recientemente por el Poder Legislativo a la Mujer de Pueblos Originarios funciona como un aliciente para que la profesora mantenga su compromiso con el desarrollo comunitario. Este galardón no representa sólo un mérito personal, sino que visibiliza la lucha constante de quienes buscan abrir espacios de respeto y dignidad en territorios históricamente olvidados.

Percibe que se va avanzando poco a poco en lo que respecta a la equidad de género, "en mi comunidad tenemos a la primera delegada mujer y también en mi municipio hay una presidenta municipal que ha hecho historia", destacó la docente



al observar una mayor apertura en los cargos de toma de decisiones.

Bajo la sombra de usos y costumbres que aún imperan en la serranía, las agresiones por parte de parejas sentimentales continúan siendo

una realidad dolorosa para muchas habitantes de las zonas con mayor marginación. La persistencia de estas conductas refleja la necesidad de intervenir con mayor profundidad en el tejido social para erradicar patrones de conducta que vulneran la integridad femenina.

Estos esquemas de apoyo resultan vitales sólo si se implementan de forma constante mediante pláticas, talleres y programas de formación que brinden herramientas jurídicas a las ciudadanas. El conocimiento de sus propios derechos es el primer paso para que las mujeres de los pueblos originarios logren enfrentar actos de violencia con el respaldo institucional adecuado.

Actualmente, el desafío consiste en expandir estas acciones preventivas hacia los rincones más lejanos del estado, donde la información tarda en llegar y el aislamiento dificulta la denuncia. La meta es consolidar una red de acompañamiento que fortalezca la participación de la mujer indígena en todos los ámbitos de la vida pública y familiar de Nayarit.

TIENDEN A LA AUTOINCUPLACACIÓN

Impiden las víctimas terminar con agresiones familiares

Tras sufrir violencia física grave, las personas afectadas han optado por no denunciar bajo el argumento de haber provocado ellas mismas la reacción violenta de su pareja sentimental, dijo la titular del Inmunay, Margarita Morán Flores

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las barreras psicológicas y el temor a las represalias continúan siendo los principales obstáculos para que las víctimas de violencia familiar busquen justicia. A pesar de los esfuerzos institucionales, persiste una tendencia donde las agredidas asumen la responsabilidad del castigo recibido, lo que paraliza los mecanismos legales de protección y facilita la permanencia del agresor en el hogar.

Con base en los registros del Instituto para la Mujer Nayarita, la titular Margarita Morán Flores señaló que esta conducta de autoinculpación dificulta la acción de las autoridades. Recientemente se documentaron casos donde, tras sufrir violencia física grave, las personas afectadas optaron por no denunciar bajo el argumento de haber provocado ellas mismas la reacción violenta de su pareja sentimental.

Resulta inaceptable para el organismo que se mantengan esquemas de protección hacia los violentadores mediante la justificación de conductas agresivas. La erradicación de este flagelo social requiere que se rompa el silencio para que las instituciones puedan aplicar los castigos correspondientes, pues sin una querrela formal el sistema jurídico carece de las facultades necesarias para intervenir de manera punitiva.

Desde el inicio del año hasta la fecha, se han registrado aproximadamente 150 demandas contra individuos que violentaron físicamente a sus parejas en la entidad. En la mayoría de estos procedimientos se ha logrado



obtener justicia, lo que demuestra que el marco legal es efectivo sólo cuando la voluntad de la víctima se traduce en un señalamiento directo ante las instancias competentes.

Sólo mediante la denuncia es posible aplicar todo el peso de la ley contra los hombres abusivos y garantizar que el maltrato no quede en el anonimato. Una vez que se interpone el recurso legal, el estado despliega protocolos de seguridad para resguardar la integridad de la mujer y procesar al responsable, asegurando que el entorno familiar recupere la paz.

Integran talento de adultos mayores al sector productivo estatal

Estrategias de vinculación académica promueven la inclusión social y productiva de personas jubiladas y pensionadas en la entidad

REDACCIÓN

La máxima casa de estudios inició actividades orientadas a potenciar la productividad y el desarrollo de proyectos en las personas adultas mayores. A través de la vinculación académica, se busca que la experiencia acumulada se traduzca en modelos de negocio concretos, contando con el respaldo técnico de especialistas en áreas económico-administrativas para consolidar nuevas oportunidades de crecimiento personal y financiero.

Este encuentro, denominado Foro Senior, integra esfuerzos entre la universidad, el sector público y la iniciativa privada para reconocer el papel activo de jubilados y pensionados en la economía local. El personal docente colabora directamente con organismos municipales y empresas del sector alimentario para ofrecer un acompañamiento integral que facilite la ejecución de ideas productivas, otorgando asesoría técnica en la estructuración de sus emprendimientos.

En representación de la rectora Norma Liliana Galván Meza, la coordinadora Mónica Salcedo Rosales destacó que la institución asume el compromiso de funcionar como un motor de inclusión. Las autoridades académicas, entre las que se encontraban Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión, y Verónica Melissa Contreras

Rodríguez, directora de la unidad sede, coincidieron en que el estudiantado debe servir como un puente intergeneracional para fortalecer la iniciativa de quienes deciden emprender.

Aquellas estrategias de coordinación, supervisadas por la responsable Karen Corazón López Macías, pretenden transmitir el entusiasmo de los participantes hacia la comunidad estudiantil, demostrando que la formación profesional y la experiencia empírica pueden fusionarse. La intención es detectar necesidades específicas que permitan el diseño de políticas públicas efectivas, asegurando que el conocimiento generado en las aulas responda a las demandas reales de este sector de la población.

Expertos en el área de la denominada economía plateada participaron con ponencias sobre la búsqueda de propósito en la madurez y el desarrollo de nuevas rutas profesionales. Durante las jornadas de trabajo se realizan talleres prácticos, dinámicas de integración y servicios de atención personal, estableciendo un esquema donde la academia se vincula directamente con las inquietudes de los ciudadanos para transformar su experiencia en ventajas competitivas.

*De nuestras raíces
nace el amor por la familia*

Bono de descuento Septiembre

AL CONTRATAR UN PLAN FUNERARIO PREVISOR

 

311 218 0557
Vigencia al 30/09/2026. Aplican restricciones
www.jardinesdesanjuan.com.mx

LLÉVALO BIEN frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE.  

SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company, D.R. © The Coca-Cola Company, 2026.

Atienden a deudos tras fatal percance en carretera de Rosamorada

El organismo asistencial brinda servicios funerarios gratuitos y traslados especializados para apoyar a los deudos del accidente

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El acompañamiento institucional y logístico para las familias afectadas por el percance carretero ocurrido en el municipio de Rosamorada se mantiene activo para mitigar el impacto de la tragedia. A través de una coordinación directa, se han facilitado los procesos administrativos y el soporte humano necesario tras el deceso de cuatro personas registrado el pasado fin de semana.

Bajo la instrucción de la administración estatal, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, estableció comunicación con los deudos para garantizar una atención integral y expedita. Esta labor permitió que los servicios de asistencia social se activaran de forma inmediata, priorizando el respeto a la dignidad de las víctimas y la tranquilidad de sus parientes cercanos.

Las instalaciones del velatorio de la institución recibieron a las personas fallecidas para realizar, sin costo alguno, los procedimientos de embalsamamiento y la entrega de ataúdes. Estas acciones se gestionaron como un apoyo solidario diseñado para responder ante emergencias donde la vulnerabilidad económica y emocional de los habitantes requiere una intervención gubernamental oportuna.

Durante la madrugada y las primeras horas del día



siguiente, se ejecutó la logística de retorno hacia los lugares de origen de manera escalonada para asegurar que cada traslado se realizara bajo condiciones adecuadas. Los servicios incluyeron el acompañamiento hasta destinos locales y el envío de una de las víctimas hacia el municipio de Escuinapa, en el estado de Sinaloa.

Dicho respaldo estatal continúa vigente mediante el seguimiento a las necesidades que pudieran surgir en el proceso de duelo de los afectados por este incidente. Se busca que la presencia del estado sirva como un alivio real ante una pérdida inesperada, reafirmando el compromiso de protección con quienes atraviesan situaciones de extrema complejidad en la entidad.



Transforman entorno urbano y educativo en colonias de Tepic

Intervenciones en infraestructura hidráulica y rehabilitación de planteles escolares fortalecen la convivencia familiar y el desarrollo de estudiantes

REDACCIÓN

Las instituciones estatales supervisaron el avance de la infraestructura urbana y los servicios en diversos sectores de la capital nayarita para asegurar mejores condiciones de movilidad. Durante estos recorridos, se confirmaron proyectos que buscan dignificar la vida cotidiana en las zonas habitacionales, priorizando la atención a las demandas históricas de las comunidades locales en materia de saneamiento y seguridad vial.

En la colonia Valle Verde, se entregó formalmente la rehabilitación del sistema de alcantarillado en la calle Valle Bravo, una acción técnica que previene focos de infección y mejora la gestión hídrica. Además de estas tareas, se proyecta la pavimentación con concreto hidráulico de arterias principales y la reactivación de gestiones administrativas para facilitar el acceso al transporte público concesionado en beneficio de los habitantes.

Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador del estado, junto a la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, subrayó que la presencia en territorio permite diagnosticar con precisión las carencias sociales para actuar con eficiencia. Los trabajos en esta área también incluirán la instalación de juegos infantiles y la renovación de luminarias para fomentar espacios públicos seguros que funcionen como centros de reunión vecinal.

Aquellas acciones se extendieron a la primaria Don Miguel Hidalgo y Costilla, donde se activó un plan integral para mitigar el problema de inundaciones que afectaba el aprendizaje durante la temporada de lluvias. Dentro de las mejoras proyectadas, destaca la construcción de un desayunoador escolar que garantice la alimentación adecuada del alumnado, junto con la dotación de sistemas de aire acondicionado para las aulas.

Recientemente se enfatizó que la colaboración con los padres de familia y docentes resulta fundamental para que los apoyos alimentarios lleguen de manera directa a la infancia. Esta sinergia institucional pretende que los entornos de enseñanza sean óptimos, permitiendo que las niñas y los niños se enfoquen exclusivamente en su preparación académica a través de programas que atienden sus necesidades nutricionales básicas.

Con el propósito de fortalecer la profesionalización, se anunció la intervención del Centro de Actualización para Docentes, espacio que será remodelado para ofrecer instalaciones modernas a los profesionales de la educación. El enfoque gubernamental sostiene que la mejora de la infraestructura es un acto de justicia cotidiana que debe mantenerse con humildad y cercanía para generar orgullo en cada persona que habita las zonas intervenidas.

XXXIV LEGISLATURA

VIII CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA "JUAN ESCUTIA"

Jóvenes de toda la república Mexicana.
Un escenario. Una gran jornada de oratoria.

11 de septiembre 2026

H. Congreso del Estado de Nayarit
¡Acompáñanos!

PARA PROTEGER A LA INFANCIA

Servicios de Salud de Nayarit intensifican vigilancia epidemiológica

Mediante la integración de estos diagnósticos, los especialistas establecen nuevas rutas de prevención que incluyen la capacitación constante del personal de salud de primer contacto

YUVENIA ULLOA

Los Servicios de Salud en Nayarit (SSN) intensifican las estrategias de vigilancia epidemiológica para salvaguardar la integridad de los menores de edad en la entidad. A través de la reciente sesión ordinaria del comité especializado, se definieron las líneas de acción que regirán la atención médica infantil durante el periodo 2026, buscando consolidar un sistema de respuesta eficiente ante padecimientos prevenibles.

Durante el encuentro técnico, la dirección de los SSN coordinó la revisión de expedientes clínicos relacionados con infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas. Esta evaluación técnica permite identificar áreas de oportunidad en el diagnóstico temprano, asegurando que los protocolos de tratamiento se apliquen de manera oportuna en todas las unidades médicas del territorio.

El análisis de las coberturas de vacunación ocupó un lugar prioritario en la agenda de trabajo para garantizar que el esquema básico llegue a las zonas de mayor vulnerabilidad social. Se busca que cada habitante

menor de cinco años cuente con la protección biológica necesaria para prevenir brotes de enfermedades que puedan comprometer su desarrollo físico o poner en riesgo su vida por falta de inmunización.

Mediante la integración de estos diagnósticos, los especialistas establecen nuevas rutas de prevención que incluyen la capacitación constante del personal de salud de primer contacto. La meta institucional se centra en optimizar la calidad de los servicios médicos y reducir la incidencia de casos graves mediante la detección de signos de alarma desde el entorno familiar y escolar.

Sólo a través de una supervisión rigurosa de los indicadores de bienestar será posible alcanzar las metas de reducción de mortandad en la población infantil. Estas políticas públicas priorizan el derecho humano a la protección y el desarrollo integral de las nuevas generaciones, reafirmando el compromiso estatal con el fortalecimiento de la medicina preventiva y el seguimiento puntual de cada caso clínico.

Padecen quebranto millonario dos mil tabaqueros

Empresas tabacaleras retienen pagos y generan pérdidas por 50 millones de pesos en parcelas agrícolas del estado

REDACCIÓN MERIDIANO

Acusa el exdelegado de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC Tabaquera), Enrique Moreno, que las compañías compradoras arrastran adeudos graves contra dos mil agricultores de la entidad tras concluir el ciclo 2025-2026. La falta de cumplimiento en las liquidaciones pactadas compromete el arranque de las siguientes siembras y asfixia la liquidez de las familias del campo.

Firmas como Fertital y Agrotru mantienen pagos pendientes con sus abastecedores tradicionales, una irregularidad atribuida a presuntos problemas de capital de trabajo dentro de los consorcios. Esta insolvencia frena la adquisición de insumos indispensables para el nuevo periodo de cultivo, orillando a los campesinos a asumir deudas imprevistas.

Paralelamente, corporativos como Tabacos del

Pacífico Norte y British American Tobacco rompieron los convenios de compraventa previamente suscritos con los sembradores locales. Dicha negativa forzó la colocación urgente del producto en canales alternativos bajo condiciones desventajosas de mercado.

Calculan las agrupaciones agrarias que el castigo en el precio final provocó un desplome de 50 millones de pesos en los ingresos proyectados para las cuadrillas de cosecha. El desajuste comercial dejó en desamparo financiero a decenas de núcleos ejidales dependientes de esta rama agrícola.

Concluyen los afectados que resulta urgente la intervención mediadora de las instancias normativas para obligar a las firmas compradoras a saldar sus compromisos contractuales antes de que comiencen los trasplantes en los campos de cultivo.

CENTURY 21®

Pinsa

CENTURY 21

BUSCAS VENDER TU CASA O TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx



La etapa de revisión documental de los aspirantes registrados para ocupar la Fiscalía General del Estado ha iniciado formalmente, con el objetivo de definir al responsable que asumirá el cargo en 2027. Esta fase inicial se concentra en una validación técnica que garantiza que cada perfil cumpla rigurosamente con los marcos

Analiza Congreso perfiles de aspirantes a la Fiscalía General

La legislatura estatal evalúa los expedientes técnicos de los catorce inscritos para encabezar la institución ministerial.

FERNANDO ULLOA PÉREZ

normativos establecidos en la convocatoria pública. Actualmente, la labor legislativa se enfoca en el estudio profundo de los expedientes para determinar la idoneidad de los interesados antes de programar las comparecencias presenciales. Según informó el presidente del Congreso local, Salvador Castañeda Rangel, tras agotar este análisis se establecerá la ruta metodológica que incluye las entrevistas y la evaluación directa por parte de la comisión encargada de dictaminar el proceso. Diecisiete personas formalizaron su intención de participar en este relevo institucional mediante la entrega de su documentación básica durante el periodo de registro. No obstante, la lista definitiva de candidatos que avanzarán a las siguientes etapas se dará a conocer

sólo una vez que concluya el escrutinio legal de cada uno de los expedientes presentados ante la autoridad competente. Bajo las disposiciones normativas vigentes, se han integrado registros que recibirán un trato equitativo durante la fase de análisis por parte de los diputados. El compromiso de la Cámara es mantener un orden estricto en cada paso del procedimiento para dotar de total legitimidad a quien resulte electo para el periodo venidero en la procuración de justicia. Los plazos para concluir esta designación están fijados para los días 21 y 22 de diciembre, lo que exige una

coordinación precisa entre las diversas fuerzas políticas representadas en el recinto. Esta temporalidad permite que la entidad cuente con una definición clara antes de que concluya el presente periodo ordinario de sesiones y las actividades del año en curso. Adicionalmente, el Poder Legislativo deberá resolver temas de alta relevancia financiera como la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado y las leyes de ingresos de los municipios. Estas gestiones administrativas se ejecutarán de forma simultánea a la elección del fiscal, asegurando que el cierre del ciclo fiscal y operativo sea integral para el beneficio de los habitantes.

Recibirá Nayarit el Congreso Nacional de Turismo de Aventura

El encuentro Origen y Ruta 2026 vinculará a profesionales del sector en Tepic y las Islas Marías

REDACCIÓN

Nayarit se prepara para recibir el encuentro más relevante en materia de ecoturismo y aventura del país a finales de 2026. Esta convocatoria nacional busca profesionalizar la oferta de naturaleza mediante el intercambio de conocimientos técnicos y estrategias de preservación ambiental, consolidando a la región como un referente internacional en la gestión de áreas protegidas y turismo sustentable. La Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE), organismo con más de tres décadas de trayectoria en el sector, confirmó que el evento tendrá lugar del 3 al 7 de noviembre. Bajo la coordinación de los directivos de dicha asociación, se implementará el concepto *Un estado, dos destinos*, permitiendo que los asistentes analicen los modelos operativos tanto de la capital estatal como del archipiélago nayarita. Durante las jornadas de trabajo, empresarios, guías especializados y académicos participarán en prácticas de campo diseñadas para evaluar la capacidad de carga y el impacto ambiental de las rutas turísticas. Las sesiones

incluirán paneles de discusión sobre políticas públicas, donde los especialistas compartirán experiencias exitosas en la creación de servicios que integran la conservación de la biodiversidad con el desarrollo económico. Aquel despliegue logístico contempla visitas técnicas a la Reserva de la Biósfera Islas Marías, sitio que funciona como laboratorio natural para el estudio de ecosistemas aislados y turismo de bajo impacto. Este recorrido busca que los operadores comprendan los protocolos de seguridad y respeto a la fauna silvestre, transformando la teoría en una experiencia inmersiva que fortalezca la red de contactos entre profesionales de toda la República. Incluirán además talleres especializados y mesas de negocios para garantizar que cada participante adquiera herramientas prácticas de gestión y comercialización. El foro pretende trazar la hoja de ruta del turismo de naturaleza para los próximos años, asegurando que sólo mediante la suma de esfuerzos entre sociedad y especialistas se logre un aprovechamiento responsable de la riqueza biocultural que ofrece el territorio.



Fortalecen lazos familiares en las Cruzadas Matrimoniales 2026

La Pastoral Familiar de la Diócesis de Tepic convoca a transformar el tejido social mediante el fortalecimiento de los valores domésticos

REDACCIÓN

El hogar sólido se proyecta como el motor indispensable para regenerar la sociedad actual. Bajo la premisa de que los grandes cambios nacen en la intimidad de la sala y el comedor, la Pastoral Familiar de la Diócesis de Tepic (CODIPAF) prepara un encuentro masivo diseñado para reavivar el compromiso compartido y la unidad entre las parejas nayaritas. Invitan a la edición 2026 del congreso *Cruzadas Matrimoniales*, un espacio de reflexión que busca dotar de herramientas prácticas a quienes enfrentan los desafíos de la convivencia diaria. La jornada, bautizada con el lema *Mejora el mundo desde tu casa*, se enfoca en que los asistentes encuentren nuevos canales de entendimiento y comunicación asertiva en un entorno social cada vez más complejo. Especialistas de talla nacional compartirán su experiencia en dinámicas de grupo y psicología familiar durante el desarrollo de las ponencias. Estos expertos abordarán temas fundamentales como el manejo de crisis y la construcción de acuerdos, permitiendo que los

participantes visualicen soluciones reales a problemas comunes. La organización recalca que este espacio se encuentra abierto a todos los matrimonios y familias que deseen estrechar sus vínculos de forma permanente. Mediante una jornada de doce horas continuas, el Teatro del IMSS de Tepic se convertirá en el epicentro de esta renovación emocional el próximo 26 de septiembre de 2026. Las actividades iniciarán puntualmente a las 8:00 de la mañana y se extenderán hasta el anochecer, garantizando una experiencia de aprendizaje profundo y convivencia comunitaria que suma esfuerzos en favor de la paz social. Actualmente, el registro se encuentra disponible con una cuota de recuperación de 150 pesos por persona, monto que **sólo** pretende cubrir los gastos operativos e incluye el servicio de alimentación. Esta iniciativa de alto impacto apuesta por hogares más integrados, con la convicción de que una familia estable constituye el primer paso para construir una comunidad más armónica.

EDICTO

Yessenia Edmaríel Gamboa Franco
SE IGNORA SU DOMICLIO

En virtud de ignorarse su domicilio y por así estar ordenado en auto de fecha diecinueve de agosto de dos mil veintiséis; por este conducto hago de su conocimiento que dentro del **juicio civil ordinario expediente número 363/2024**, promovido por **Ma. del Rosario Arroya Casillas**, en contra de **Usted “Yessenia Edmaríel Gamboa Franco” y Otros**, el día diecinueve de febrero de dos mil veintiséis se dictó una sentencia definitiva en la cual resuelve lo siguiente:

Primero. Se determina que la parte actora **Ma. Del Rosario Arroyo Casillas**, acreditado en parte los hechos constitutivos de su acción ejercitada y el demandado **José Gilberto García Rivera**, **se allanó a la demandada; el codemandado, Notario Público número 24** con residencia en Tepic, Nayarit, **Licenciado Elmer Sigfrido de la Torre Vargas**, no justificó sus excepciones ni defensa y los codemandados **Yessenia Edmaríel Gamboa Franco, Director de Catastro de Bahía de Banderas, Nayarit, Jefe del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del municipio de Bahía de Banderas, Naayrit; y al Director del Notariado del Estado de Nayarit**, se les declaró la rebeldía en razón de que no comparecieron a juicio, en consecuencia:

Segundo. Se declara la nulidad de la escritura pública número 3,866 (tres mil ochocientos sesenta y seis), tomo V, libro ocho, de fecha veintiocho de junio de dos mil veintidós, pasada ante la fe de notario público número 24 de Tepic, Nayarit, Licenciado **Elmer Sigfrido de la Torre Vargas**, celebrado entre **José Gilberto García Rivera**, en su carácter de promitente vendedor, y **Yessenia Edmaríel Gamboa Franco**, visible a hojas 11 y 12 de autos, celebrada entre los ahora demandados **Yessenia Edmaríel Gamboa Franco y José Gilberto García Rivera**, en su carácter de promitentes vendedor y comprador respectivamente en relación a la vivienda edificada sobre el lote 12 (doce), manzana 19 (diecinueve), ubicado en el “Condominio Velero”, calle Velero número 12, ubicado a su vez en el Fraccionamiento “Altavela” del poblado de San Clemente de Lima, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con una superficie de 96.00 m2 noventa y seis metros cuadrados, con las medidas y colindancias que se describen en el antecedente l de dicho contrato, y por ende, se condena al codemandado **Notario Público número 24** con residencia en Tepic, Nayarit, **Licenciado Elmer Sigfrido de la Torre Vargas**, a la cancelación de la escritura pública en mención, del protocolo a su cargo donde está asentada la misma.

Tercero. Se absuelve a los demandados **Jefe del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Jefe de Catastro municipal y Director del Notariado del Estado de Nayarit**, de la cancelación de las anotaciones marginales, en virtud de no obrar constancia de que se haya inscrito dicho contrato preliminar que ahora se ordena su nulidad.

Cuarto. Se absuelve a los demandados referidos, del pago de **daños, perjuicios, gastos y costas**, reclamados por la parte actora.

Quinto. Hágase saber a las partes, que la ley procesal civil, les concede el **término de nueve días, a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación** para inconformarse con la presente resolución, interponiendo para ello el recurso de apelación.

Así mismo le hago saber que mediante auto de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, se tuvo al autorizado legal de la parte actora, promoviendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva que se le notifica en el presente edicto, el cual se le admitió en ambos efectos. Por lo cual le informo que cuenta con el término de nueve días, para que conteste los agravios y manifieste lo que a su interés legal convenga, así mismo para que señále domicilio para recibir notificaciones en segunda instancia (en Tepic, Nayarit), bajo el apercibimiento que de no señalarlo, se le notificarán dichas resolución por medio de listas que se publiquen en los estados del tribunal de alzada, dejo a su disposición en este Juzgado las copias de traslado de los agravios, por si a su interés legal pase a recibirlos.

A t e n t a m e n t e
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.

Licenciada Elizabeth Arce Agraz.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

E D I C T O

A QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, comunico a usted que dentro del Juicio **JURISDICCION VOLUNTARIA**, expediente número **153/2026**, promovido por **Esmeralda Villarreal Bañuelos**, Se admitió en la vía de jurisdicción voluntaria, las diligencias de información de dominio, respecto del bien inmueble Finca Urbana ubicado por la calle antes Revolución actualmente calle Morelia número **-86-** del Barrio San Pedro, de la Población de Jomulco, Nayarit, con clave catastral **07-042-01-01-08-**, mismo que cuenta con una extensión superficial de 1,131.5 metros de terreno. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Mide 20.65 metros y colinda con la Comunidad Indígena San Jerónimo Jomulco;

Al Sur: Mide 9.68 metros y colinda con la calle Morelia;

Al Oriente: Mide en línea quebrada partiendo de sur a norte 4.74 metros, más 11.90 metros, más 16.55 metros, más 14.95 metros y colinda con el lote número 7, propiedad de Martha Elena Ramos Anaya y Comunidad Indígena San Jerónimo Jomulco;

Al Poniente: Mide partiendo de sur a norte 8.87, más 1.52 metros, más 19.05 metros, más 21.70, de este punto da vuelta en línea quebrada hacia el viento norte y mide 22.35 y colinda con el lote número 21, propiedad de María Porfiria Ramos Robles y calle sin nombre.

A T E N T A M E N T E
Jala, Nayarit; a 31 de Agosto de 2026

La Secretario de Acuerdos habilitada por el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Nayarit como Secretaria de Acuerdos, con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción XX, 70 fracción VIII, IX y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Licenciada en Derecho **Asunción Yazmin Santana Cervantes.**

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Un puente que comienza en el bulevar de los contrastes

Pablo Hernández Avendaño



Durante los últimos años, los médicos me han recomendado distintas formas de afrontar los males de la vida: hacer dieta, dejar el alcohol, procurar más ejercicio, salir a caminar o hasta ir a la Iglesia y acercarme más a Dios. Yo, que soy un fiel devoto... de la ciencia, decidí tomar la sugerencia más fácil y entretenida: caminar por horas en la ciudad.

En mi trayecto me acompañó como escudero uno de mis sobrinos, de esos que están en la edad de conocer el mundo. Le marqué como destino el bulevar Colosio, una zona que compartimos los que pretendemos ejercitarnos en nuestro tiempo libre y quienes buscan regresar a casa del otro lado del río.

Tomamos camino por las calles encharcadas de una ciudad que lucía fresca después de una imponente lluvia vespertina. Con ánimos de aventura, quería mostrarle un atajo que nos permitiría cruzar el río sobre las vías del tren, pero el aullido del ferrocarril nos alertó de la mala idea y tuvimos que recorrer el sendero tradicional.

Atravesamos la muralla naranja que se improvisó en el cruce con la avenida P. Sánchez, y por unos segundos, la civilidad nos hizo avanzar sobre las banquetas destrozadas junto al río. Hasta que caí en cuenta:

—Podemos caminar por la calle, está tapada.

Así, el asfalto se convirtió en un sendero de preguntas, respuestas y recuerdos.

Entre los desolados negocios del bulevar, ya se observan los trabajos del que será el Puente Luis Donald Colosio, una vialidad que promete acabar con uno de los problemas de movilidad urbana provocados por el cruce del ferrocarril.

—¿Para qué son esos fierros? — me preguntó mi sobrino, sin saber que yo de construcción no tengo mayor idea que él.

—Ha de ser para fortalecer la obra — concluimos.

El trayecto avanzaba al ritmo de las bocinas de los trabajadores que tenían los corridos a todo volumen. El muro naranja guiaba el camino de quienes atravesaban a pie las vías que durante años desquiciaron a los automovilistas tepiqueños.

De esas infames vías guardo recuerdos como niño criado en las colonias del otro lado del río. La memoria me remontó a los años en que caminábamos en busca de aventura hacia el bulevar Colosio. Ver el ferrocarril era un espectáculo que no solo veíamos y escuchábamos, sino que también palpábamos, sin conciencia del peligro.

Recuerdo brincar entre los vagones, caminar sobre las vías y hasta poner una moneda para mirarla aplanarse ante el paso inevitable de *La Bestia*.

Remembranzas que fueron interrumpidas por el cuestionamiento de mi curioso escudero.

—¿Qué es ahí, chito?

Señalaba un reconocido motel de la zona. Yo, que consideré que ya tenía edad para aprender sobre la vida adulta, le expliqué la historia de esos lugares.

—Son como hoteles. Se llaman moteles porque vienen de la combinación de motor y hotel, algo así como hoteles para automóviles. Se crearon especialmente para las personas que vienen de paso en la ciudad y buscan descansar una noche.

—Son para que duerman los carros entonces — soltó con la pícara risa de alguien que acababa de hacer una inocente broma.

Cruzadas las vías del tren, las obras se ponían más serias. El pavimento y los camellones estaban destrozados. Una grúa gigantesca, que después me enteré era una *piloteadora*, perforaba el pavimento para extraer tierra y aguas negras en lo que supuse serían los cimientos del nuevo puente. Como si fuera una obra de teatro, el personal danzaba de un lugar a otro, entre campamentos improvisados para hacer frente a las lluvias.

A un costado de la obra, un salón de eventos parecía alistarse para ser sede de una fiesta que ni las calles cerradas iban a arruinar.

Después de unos minutos de contemplación, retomamos nuestro camino con rumbo a nuestro objetivo principal: hacer ejercicio sobre el bulevar Colosio.

Otros tramos cerrados nos permitieron reapropiarnos de la transitada vialidad convertida ahora en sendero. También lo hacían un par de niños que utilizaban las vallas del tramo como puntos de partida y meta para jugar unas carreritas.

La escena trasladó mi mente al momento en que, durante la pavimentación y arreglo del drenaje de las calles aledañas a mi cuadra, jugábamos entre socavones a escondernos y arrojarnos piedras. Incluso hubo quienes sin miedo a nada aprovechaban las fugas para improvisarse una alberca.

Finalmente, una bandera de la CATEM marcaba el final del tramo en construcción, como un recuerdo del gremio de trabajadores detrás de esta obra y de muchas otras que se han desarrollado a lo largo del país. Una obra que, aunque es federal, usa el mismo chaleco guinda que se presume en las construcciones estatales y municipales. Curiosamente un anuncio menos conflictivo que la patriarcal alerta de: “Cuidado hombres trabajando”, que se usó durante muchos años.

Pero, de vuelta a lo nuestro, el accidentado trayecto se despejó y pudimos retomar nuestro ejercicio en el bulevar de los contrastes.

Lo mismo ves a una mujer profesionista, con una bicicleta costosa, casco, rodilleras, coderas y todo lo necesario para su seguridad, que a un hombre con camisa de resaque, pantalón desgastado y lleno de mezcla, sobre una bicicleta que apenas carga con el peso de una dura jornada laboral.

Además, observas al maratonista aprovechar su tiempo libre para ejercitarse con tenis de última tecnología, posiblemente comprados en una tienda departamental donde trabaja la mujer, que con el rostro y los pies cansados, regresa caminando a su hogar tras una jornada en la plaza comercial.

—Siempre me he preguntado qué hay del otro lado del puente — soltó pensativo mi sobrino.

La pregunta me puso a reflexionar. ¿Cómo explicarle que de allá venimos?





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER EJECUTIVO
NAYARIT

EDICTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO NAYARIT

DECRETO POR EL QUE SE EXPROPIA POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA).

A LOS CC.

- Juventino Espinoza Soto y/o Juventino Espinosa Soto;
- Lucía Yolanda Espinoza Soto y/o Lucía Yolanda Espinosa Soto y/o Lucía Yolanda Soto de Delgado;
- Hilda Espinoza Soto y/o Hilda Espinosa Soto y/o Hilda Espinoza Soto de Evans y/o Hilda Espinosa Soto de Evans;
- Martín Espinoza Soto y/o Martín Espinosa Soto; y
- Mónica Espinoza de Nobles y/o Mónica Espinosa de Nobles y/o Mónica Espinoza de Piters de Robles y/o Mónica Espinosa de Piters de Robles.

PRESENTES

Por medio del presente edicto, y con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, se les hace saber que, dentro del Procedimiento Administrativo de Expropiación identificado con el expediente SGG-PAE-001/2026, promovido a solicitud de la Secretaría de Salud del Estado de Nayarit, se determinó la procedencia de la expropiación por causa de utilidad pública de un bien inmueble ubicado en el Municipio de San Blas, Nayarit, destinado a la construcción y operación de un Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA).

Asimismo, se hace de su conocimiento que, mediante acuerdo de fecha 10 de junio de 2026, dictado dentro del procedimiento administrativo de referencia, se determinó que fueron agotadas las diligencias tendentes a la localización de sus domicilios, sin que fuera posible obtener información suficiente para practicar la notificación personal correspondiente; por tal motivo, se ordenó realizar la notificación mediante la publicación de un extracto del Decreto respectivo, en términos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit.

En consecuencia, mediante el presente edicto se les NOTIFICA el:

“DECRETO POR EL QUE SE EXPROPIA POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA)”, de fecha 19 de agosto de 2026, mediante el cual se decreta la expropiación del inmueble referido, a favor del Gobierno del Estado de Nayarit, para ser destinado a la construcción y operación del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), en el Municipio de San Blas, Nayarit.

La causa de utilidad pública que sustenta la expropiación es la prevista en el artículo 8, fracción IV, de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, consistente, entre otros supuestos, en la ampliación, saneamiento y mejoramiento de los servicios requeridos por las poblaciones y puertos, así como en la construcción de hospitales y demás obras destinadas a prestar servicios de beneficio colectivo.

De conformidad con el Decreto expropiatorio y con los artículos 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, queda a salvo el derecho de las personas que acrediten legalmente tener la calidad de propietarios, copropietarios o causahabientes del bien expropiado, para hacer valer los derechos que en materia de indemnización les corresponda conforme a la legislación aplicable.

Asimismo, se hace de su conocimiento que el inmueble expropiado deberá ser destinado a la causa de utilidad pública señalada en el Decreto dentro del plazo máximo de cinco años, contado a partir de que el Gobierno del Estado obtenga la posesión material del mismo.

Para la consulta de las constancias que integran el Procedimiento Administrativo de Expropiación SGG-PAE-001/2026, así como para el ejercicio de los derechos que legalmente les correspondan, podrán comparecer ante la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit, en días y horas hábiles, en el domicilio oficial de dicha dependencia.

Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Convoca INJUVE a estudiantes para liberar servicio social

Apertura de espacios en áreas jurídicas y administrativas permite a universitarios fortalecer su formación técnica y profesional

REDACCIÓN

El Instituto Nayarita de la Juventud activó una convocatoria dirigida a estudiantes universitarios interesados en realizar su servicio social o prácticas profesionales dentro de la administración pública. Este programa busca que los jóvenes integren sus conocimientos académicos a proyectos de impacto social, colaborando en tareas que beneficien de manera directa el desarrollo integral de las nuevas generaciones en la entidad.

Diversas disciplinas académicas tienen cabida en esta iniciativa institucional, la cual ofrece vacantes en departamentos especializados como las áreas jurídica y administrativa. Asimismo, se han habilitado espacios para perfiles creativos y de salud mental, incluyendo licenciaturas en Psicología, Comunicación y Medios, Mercadotecnia y Diseño Gráfico, garantizando un entorno multidisciplinario donde el talento joven pueda aportar ideas innovadoras.

Aquellas tareas permiten que los prestadores de servicio desarrollen habilidades competitivas en un ambiente dinámico que prioriza la formación profesional y el compromiso ciudadano. La titularidad del organismo estatal enfatiza que esta experiencia funciona como un primer contacto real con el mercado laboral, otorgando herramientas prácticas a los futuros egresados nayaritas para que puedan transformar su teoría en acciones concretas.

Mediante el contacto directo en las oficinas centrales, ubicadas en la calle Jiquilpan número 137 de la colonia Lázaro Cárdenas en Tepic, los aspirantes pueden iniciar su proceso de registro. Para facilitar la entrega de documentación y resolver dudas sobre los turnos disponibles, la institución puso a disposición el número telefónico 311 169 31 51, donde se brinda atención personalizada a los estudiantes de las diversas facultades.

Sumar el ímpetu de la juventud a las filas del servicio público fortalece la capacidad de respuesta institucional ante los retos sociales contemporáneos. Esta oportunidad de crecimiento representa un paso estratégico para quienes buscan consolidar su trayectoria académica, demostrando que sólo mediante la práctica constante y el compromiso

con la comunidad se logra una formación profesional de excelencia.

Seis cultivos donde Nayarit va al frente

Cada figura se llena con la parte de la cosecha nacional que sale de ese municipio.



Segundo lugar nacional: en arroz, Hopelchén, Campeche, con 19 mil 400 toneladas; en jícama, Papantla, Veracruz, con 14 mil 102; en guanábana, Coahuayana, Michoacán, con mil 671; en yaca, Compostela, Nayarit, con 12 mil 202; en tabaco, Rosamorada, Nayarit, con mil 192, y en stevia, Acala, Chiapas, con 16 toneladas. La ventaja más apretada es la de la yaca: tres mil toneladas entre San Blas y Compostela, los dos nayaritas.

Nayarit es primer lugar del país en los seis cultivos, y tres de ellos los encabeza un solo municipio, Santiago Ixcuintla. Cierre agrícola 2025 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Grandes ahorros para festejar Juntos

FIESTA DE 22 ANIVERSARIO

LEY

Todas Las **CARNES FRÍAS** Empacadas de origen Sólo Marcas Nacionales (Excepto Chorizos y Productos Dely®)

OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

REFRIGERADOR 7 Pies Silver Hisense®

A SOLO \$4,190.00

Todo el **PAPEL HIGIÉNICO** (Excepto More Value® y Ley®)

OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

TU NÚMERO TELEFÓNICO TE IDENTIFICA COMO CLIENTE PRIVILEGIADO

Registra tu número telefónico en cajas, o Asócialo a tu tarjeta privilegia

¡Y listo! Ya puedes acumular y redimir puntos de manera fácil y rápida en todas nuestras tiendas Ley.

POLLO Bachoco® Entero Fresco Kilo

OFERTA VALIDA SOLO MARTES 08 a sólo **\$33.90**

MÁXIMO 5 PÍEZAS POR CLIENTE

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo

a sólo **\$189.90**

HARINAS De Trigo Excepto Para pastel, Hot cakes o Marca Ley®

OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

MEDIA CREMA San Marcos® y Alpura® de 250ml

IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml

OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

GALLETAS En caja Gamesa®, Quaker®, Nabisco®, Cuétara®, Taifelds® y Marías® Bolsa de 510g

OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO MISMA MARCA

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

ZANAHORIA A Granel Kilo

a sólo **\$9.50**

MÁXIMO 5 kilos por cliente

AGUACATE Enmaltado 650g Pz

a sólo **\$25.50**

MÁXIMO 5 piezas por cliente

SHAMPOO o Acondicionador sedal® de 620ml, Dove® de 675ml, SAVILE® de 700ml, BIO EXPERT® de 650ml o TRESemmé® de 715ml

OFERTA 4x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 3 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO MISMA MARCA

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Todos Los JUGOS Del Valle® de 200ml, 237ml y 947ml

OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

BOTANA Sabritas® (Excepto Cacahuates, Paquetes Armados y Tamaño Menor a 80g)

OFERTA 4x3 PAGA 1 Y LLÉVATE 3 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO MISMA MARCA

MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Frutas y Verduras

CILANTRO Mazo	PEPINO Criollo Pickle Kilo	JÍCAMA Kilo	LIMÓN Persa Sin Semilla Kilo
a sólo \$7.90	a sólo \$19.90	a sólo \$22.90	a sólo \$19.90
MÁXIMO 5 mazos por cliente	MÁXIMO 5 kilos por cliente	MÁXIMO 5 kilos por cliente	MÁXIMO 5 kilos por cliente

AGUACATE Hass Kilo	ZARZAMORA Domo Pieza	FRAMBUESA Domo 170g Pieza	MANZANA Golden en Bolsa
a sólo \$34.90	a sólo \$49.90	a sólo \$49.90	a sólo \$34.50
MÁXIMO 5 kilos por cliente	MÁXIMO 5 Piezas por cliente	MÁXIMO 5 Piezas por cliente	MÁXIMO 5 bolsas por cliente

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimes® Kilo	IMITACIÓN Queso Chihuahua Imitación® Kilo	YOGHURT Griego Natural Yoplait® pieza de 1 Kg	HELADO Ley® Pieza de 4 L
a sólo \$127.90	a sólo \$96.90	a sólo \$91.90	a sólo \$135.90

HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g	HELADO Holanda® Sabores Básicos de 476g a 617g	QUESOS Fundibles Chihuahua Empacados de Origen
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo	PECHUGA De Pollo Con Hueso Kilo	CARNE De Puerco Para Asar Kilo
a sólo \$237.50	OFERTA VALIDA SOLO MARTES 08 Y MIÉRCOLES 09 a sólo \$69.90	a sólo \$124.90

NEW YORK Steak Kilo	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo	CHULETA De Res Del 7 o Del 0 Kilo	PASTEL #10 Fresa o Zarzamora pieza
a sólo \$279.90	a sólo \$101.90	a sólo \$189.90	a sólo \$259.90

CARNE Para Asar Kilo	PECHUGA SuKarne® Deshebrada De Pollo Paquete de 300g	PULPO Fresco Kilo	FILETE De Tilapia Grande Kilo
a sólo \$229.90	a sólo \$91.90	a sólo \$229.90	a sólo \$86.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

Variedad de ALIMENTO Para mascotas Pedigree® y Whiskas® Pouch	ALIMENTO Para Perro Adulto Razas Mediana y Grande Dog Chow® de 15 kg	PAÑAL HUGGIES® eco protec Etapa 5 y 6 con 32Pz	PAÑAL Huggies® Jumbo con 40Pz
OFERTA 6x a sólo \$54.00	A SOLO \$649.00	A SOLO \$189.00	A SOLO \$175.00

ALIMENTO Para Perro Adulto Mainstay® de 20 kg	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Etapa 2 con 40Pz	PAÑAL Kleen Bébé Suaveflex® Flex Jumbo con 46Pz
A SOLO \$529.00	A SOLO \$209.90	A SOLO \$179.90

LIMPIADORES Líquidos Mr Musculo® Para Cocina	LIMPIADORES Pledge® Para Muebles	HUGGIES TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Hidratante HUGGIES® TRIPACK	Todos los MUEBLES De Accesorios Para Bebé
CON UN 30% DE DESCUENTO	CON UN 30% DE DESCUENTO	A SOLO \$84.50	CON UN 50% DE DESCUENTO

Todos los BLANQUEADORES CLORALEX® de 600ml y 950ml	DETERGENTE Líquido MAS® Color o Ropa Oscura de 4.65L	Todos los LIMPIADORES Líquidos Pínel® Aromas de 828ml (Excepto Fragancias Finas)	DETERGENTE Líquido Lavatrastes Salvo® Limón, Pure, Sábila o Power Clean de 1.2 L
OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	PIEZA A SOLO \$154.90	OFERTA 2x a sólo \$43.90	OFERTA 2x a sólo \$99.00

Todos los SUAVIZANTES Enseño® de 850ml	QUITAMANCHAS Líquido Vanish® Color de 925ml o White de 900ml	LIMPIADORES Líquidos Flash® Aromas de 1L	LIMPIADOR Multusos de Pino Pínel® de 2L
OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	CON UN 30% DE DESCUENTO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	A SOLO \$42.90

Comida y Algo Más

Selección de PASTA Para sopa LA ROMANA®, LA MODERNA® o Yemina® de 200g (Excepto YEMINA® + Fibra)	ATÚN En Agua o Aceite Dolores®, El Dorado® Mazatún® Pieza de 130g	ACEITE Vegetal Ley® de 800 ml	Todos los CEREALES Kellogg's® (Excepto barras)
OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	OFERTA 2x a sólo \$52.90	CON UN 35% DE DESCUENTO

HARINA De maíz Minsa® o MASECA® de 1kg	ACEITE Puro de soja Nutrioli® de 850ml	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duo pack de 2L	LECHE LALA® Six Pack de 1L Entera, Semidescremada o Deslactosada Light
OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	A SOLO \$40.90	A SOLO \$40.00	PACK A SOLO \$163.00

MAYONESA REAL 16 Oz Best Foods® de 433g	MANTECA Vegetal Primor® de 1 Kilo	CONSOMÉS Y CALDOS Knorr®
OFERTA 2x a sólo \$104.90	A SOLO \$69.50	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO

Todo Para Tu Fiesta

PAN DULCE BIMBO® Mayor a 100g	CACAHUATES Del Depto. de Abarrotes	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña Pieza de 750 ml	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra Pieza de 750 ml
OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	CON UN 25% DE DESCUENTO	CON UN 25% DE DESCUENTO

TOSTADAS Y TOTOPOS Del Depto. de Abarrotes	PAN DULCE TIA ROSA®	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml
OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	CON UN 25% DE DESCUENTO	A SOLO \$165.00

Bebida Preparada CARIBE COOLER O BOONES Pieza	Variedad de VINOS DE MESA Pieza
OFERTA 2x1 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO

Higiene y Belleza

SHAMPOO o Acondicionador Sedal® de 620ml, Dove® de 675ml, Savile® de 700ml, BIO EXPERT® de 650ml y TRESemmé® de 715ml	DESODORANTES En Aerosol, Barra, Roll On, Gel y Crema	55" HARMONTEC QLED Google TV
OFERTA 4x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 3 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	A SOLO \$4,890.00

Mercaderías Generales

SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 680ml	TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes, Retocador de Raíz y Sin Amoníaco	75" HARMONTEC QLED Google TV
OFERTA 2x a sólo \$185.00	OFERTA 2x a sólo \$105.00	A SOLO \$9,990.00

Linea de AFETADO Y DEPILACIÓN Pieza	CREMAS Corporales NIVEA® Básicas Pieza de 400ml	88" HARMONTEC QLED Google TV
CON UN 35% DE DESCUENTO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	A SOLO \$790.00

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS De todas las marcas	LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS Para toda la Familia
OFERTA 4x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	HASTA CON UN 70% DE DESCUENTO

En Todas Las LLANTAS De los rines 14 y 15	TRAJES DE BAÑO, SHORTS Y BERMUDAS Para Toda la Familia
OFERTA 4x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	CON UN 30% DE DESCUENTO

BAÑE Con Luja 6 Pulgadas HARMONTEC®	SILLÓN Reclinable Color Negro red-dot® Mod. H310145	PLAYERAS, BLUSAS Y FALDAS ESCOLARES Para Niñas y Damas
A SOLO \$499.00	A SOLO \$5,590.00	CON UN 40% DE DESCUENTO

VENTILADOR De torre 32" red-dot®	SILLÓN Reclinable red-dot® Mod. H3070025	PLAYERAS, CAMISAS Y PANTALONES ESCOLARES Para Niños y Caballero
A SOLO \$199.00	A SOLO \$1,190.00	CON UN 40% DE DESCUENTO

SILLA De plástico Color Blanca red-dot®	Todos los HORNOS De los rines de 0.7 Pies	ROPA INTERIOR Para Caballero Hanes® y Rinbros®
A SOLO \$799.00	A SOLO \$1,290.00	CON UN 30% DE DESCUENTO

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

Variedad de ALIMENTO Para mascotas Pedigree® y Whiskas® Pouch	ALIMENTO Para Perro Adulto Razas Mediana y Grande Dog Chow® de 15 kg	PAÑAL HUGGIES® eco protec Etapa 5 y 6 con 32Pz	PAÑAL Huggies® Jumbo con 40Pz
OFERTA 6x a sólo \$54.00	A SOLO \$649.00	A SOLO \$189.00	A SOLO \$175.00

ALIMENTO Para Perro Adulto Mainstay® de 20 kg	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Etapa 2 con 40Pz	PAÑAL Kleen Bébé Suaveflex® Flex Jumbo con 46Pz
A SOLO \$529.00	A SOLO \$209.90	A SOLO \$179.90

LIMPIADORES Líquidos Mr Musculo® Para Cocina	LIMPIADORES Pledge® Para Muebles	HUGGIES TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Hidratante HUGGIES® TRIPACK	Todos los MUEBLES De Accesorios Para Bebé
CON UN 30% DE DESCUENTO	CON UN 30% DE DESCUENTO	A SOLO \$84.50	CON UN 50% DE DESCUENTO

Todos los BLANQUEADORES CLORALEX® de 600ml y 950ml	DETERGENTE Líquido MAS® Color o Ropa Oscura de 4.65L	Todos los LIMPIADORES Líquidos Pínel® Aromas de 828ml (Excepto Fragancias Finas)	DETERGENTE Líquido Lavatrastes Salvo® Limón, Pure, Sábila o Power Clean de 1.2 L
OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	PIEZA A SOLO \$154.90	OFERTA 2x a sólo \$43.90	OFERTA 2x a sólo \$99.00

Todos los SUAVIZANTES Enseño® de 850ml	QUITAMANCHAS Líquido Vanish® Color de 925ml o White de 900ml	LIMPIADORES Líquidos Flash® Aromas de 1L	LIMPIADOR Multusos de Pino Pínel® de 2L
OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	CON UN 30% DE DESCUENTO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	A SOLO \$42.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO o Acondicionador Sedal® de 620ml, Dove® de 675ml, Savile® de 700ml, BIO EXPERT® de 650ml y TRESemmé® de 715ml	DESODORANTES En Aerosol, Barra, Roll On, Gel y Crema	55" HARMONTEC QLED Google TV
OFERTA 4x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 3 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	A SOLO \$4,890.00

Mercaderías Generales

SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 680ml	TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes, Retocador de Raíz y Sin Amoníaco	75" HARMONTEC QLED Google TV
OFERTA 2x a sólo \$185.00	OFERTA 2x a sólo \$105.00	A SOLO \$9,990.00

Linea de AFETADO Y DEPILACIÓN Pieza	CREMAS Corporales NIVEA® Básicas Pieza de 400ml	88" HARMONTEC QLED Google TV
CON UN 35% DE DESCUENTO	OFERTA 3x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	A SOLO \$790.00

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS De todas las marcas	LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS Para toda la Familia
OFERTA 4x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	HASTA CON UN 70% DE DESCUENTO

En Todas Las LLANTAS De los rines 14 y 15	TRAJES DE BAÑO, SHORTS Y BERMUDAS Para Toda la Familia
OFERTA 4x2 PAGA 1 Y LLÉVATE 1 GRATIS DE IGUAL O MENOR PRECIO	CON UN 30% DE DESCUENTO

BAÑE Con Luja 6 Pulgadas HARMONTEC®	SILLÓN Reclinable Color Negro red-dot® Mod. H310145	PLAYERAS, BLUSAS Y FALDAS ESCOLARES Para Niñas y Damas
A SOLO \$499.00	A SOLO \$5,590.00	CON UN 40% DE DESCUENTO

VENTILADOR De torre 32" red-dot®	SILLÓN Reclinable red-dot® Mod. H3070025	PLAYERAS, CAMISAS Y PANTALONES ESCOLARES Para Niños y Caballero
A SOLO \$199.00	A SOLO \$1,190.00	CON UN 40% DE DESCUENTO

SILLA De plástico Color Blanca red-dot®	Todos los HORNOS De los rines de 0.7 Pies	ROPA INTERIOR Para Caballero Hanes® y Rinbros®
A SOLO \$799.00	A SOLO \$1,290.00	CON UN 30% DE DESCUENTO